

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA SEGUNDA EPOCA

El Papa debe intervenir en el Congreso de la Paz

Hace días que tenemos en cartera un documento notabilísimo, para nuestro archivo.

Lo firman los señores J. Puig Cadafalch, J. Vallés y Pujals, Alberto Rusínol, Miguel S. Oliver, F. Cabot, José Llimona, Juan Llimona, Federico Rahola, Ramón Junyent, Luis Millet, Rafael Véniles, Francisco Mathen, José Bertrán Masitu, José María Bassols, J. Garriga Masó, Ramón de Abadal, Joaquín Amigó, Miguel Ferrá, Rafael Benet, Darío Vilas, José Sunyer, León Berrahima y Jaime Martí y Calvell y va dirigida al Gobierno Italiano.

Al leer estos nombres y apellidos, tan conocidos de todos, en los momentos de grave agitación catalana que atravesamos, cualquiera creerá que se trata de una de las mil protestas que a diario se formulan con motivo del pleito autonomista.

Y sin embargo, no es así. A estos hombres hay que hacerles la justicia de la plena conciencia que inspiran sus actos todos, aun en las horas críticas en que parecen esclavos de inquietantes nerviosidades.

En lo que no han ideado las organizaciones católicas de España han pensado las personalidades catalanas, y sin miedos femeniles ni respetos humanos, los hombres ilustres que encabezan estas líneas, y que figuran en la primera fila de los diversos partidos políticos de Cataluña, han pedido la intervención del Sumo Pontífice en la próxima Conferencia de la paz.

Son hasta ahora los primeros y los únicos que de manera solemne y oficial hacen públicos tan simpática de manda, y al aplauso que merece su actitud, noble y valiente, unimos nuestro deseo de que sea este documento el prólogo de una campaña que todos los católicos del mundo tenemos la obligación de secundar.

Dicen así, en algunos párrafos de su exposición, los firmantes: «Nosotros queremos expresar la generosa aspiración, por gran número sentida, de que el egregio Pontífice que dirige la Iglesia Católica sea llamado a intervenir en el Congreso de la paz, del cual debe surgir la solidaridad de las Naciones.

En gran parte de nuestra Iglesia, el doctor Torrens, poco tiempo antes de morir, pidió haber presenciado los albores de esta gran guerra, señaló magistralmente el papel que el Sumo Pontífice Romano, nombrándolo, no ya como institución divina, sino como un hecho social y como un fenómeno público visible.

Sus palabras parecen escritas para este momento solemne: «El Pontífice, cabeza de una comunión religiosa que, aunque no profesa valores de los Gobiernos que rigen naciones civilizadas, cuenta con fieles en todas partes y sostiene relaciones diplomáticas con todas, lo que infunde un carácter universal a su magistratura, de tal suerte, que puede hablar a todas y a cada una de las naciones como si cada una de ellas fuese su propia nación.

El Papa —añade el ilustre doctor Torrens y Bages— no es sólo el Pontífice máximo del pueblo católico, que es un pueblo internacional, sino que es el órgano más caracterizado del derecho natural, puesto que la ley de que el magistrado supremo es la ley de la humanidad.»

El presidente Wilson, tan ferviente adorador de la Justicia Internacional, reconocerá, sin duda, que el Pontífice Romano, que se ofrece como la agla potestad espiritual exenta la coacción material para imponer su voluntad, tendrá un colaborador moral de una fuerza y pureza incomparables. El poder inmaterial de su autoridad constituye la mayor expresión de la ley humana, basada en la justicia y regida por la conciencia. Hay que recordar la sangre vertida por esas legiones de Sacerdotes católicos, que han probado hasta la evidencia que el Papado no es enemigo del Estado ni sacrifica el sentimiento de patria, y no podemos olvidar los templos en ruinas que reclaman el concurso del fervor religioso. Es preciso tener presente también que en el futuro Congreso de la paz va a reconstituirse una gran nación católica, Polonia, lo cual no se concibe sin la ayuda del Pontífice, que debe intervenir en su organización eclesiástica.....

En este Congreso, que se propone normar a todas las naciones, para evitar en lo futuro el predominio del más fuerte y el imperio de la violencia, no puede faltar la intervención pontificia, de índole puramente moral, como una levadura de amor, sin la cual los mejores Tratados serían estériles.

Los firmantes de este Mensaje, excelentísimo señor, al dirigirse respetuosamente su solicitud, oran cumplir un deber y esperan que no será desoído su llamamiento para que en el futuro Congreso de la paz intervenga, en un sentido puramente espiritual, el Sumo Pontífice Romano, que durante todo el curso de la guerra no ha cesado un solo instante de invocar la paz entre los pueblos.»

El Águila de los Evangelistas

Salve, oh Evangelista, que en arrobado vuelo, fuiste a sondear el cielo, de águila con alas vivas. Triunfante, al Capitán Roma sus águilas llevas, tu vuelo —¡oh, mién!— eleva, tu ascenso al cielo y al cielo. ¡Le ves... en forma de siervo! En su eternidad te abismas... y contra impíos sofismas, narra la historia del Verbo. Dieste en su pecho descansa Jesús, por lecho florido; ¡tal no ha el águila en su nido, ni el cisne en quieto remanso! Busca, y logre, a sus prolijos el águila ricas precas; dan más tus alas... mías... la Reina de los cielos. Desde aquel luctuoso día que, en una cumbre poseaste, y de hielos te abrevaste, junto a Jesús y María. Bates tus alas potentes en las etéreas alturas; más, rápido, en las tristuras, bajas junto a los dolientes... ¡Siempre con igual pujanza! que un fuego, la Cañada, siempre, ante el Sol de Verdad, a cielo y tierra te lanzas.

Así ves a cada instante, no obstante tu dulcedumbre, cual gira de cumbre en cumbre, veloz, águila rapante. En las llamas de la hoguera, no el fénix, cual dir, revive; más el fuego, cual recibe de tu carne, limpia, entera. ¡A una isla te han desterrado! Pero antes, Dios la hizo tuya, para que allí la luz fuya de tu espíritu abrasado. En Efeso, con tus hijos, pelicano te mostraste, sin ser la vejez contraste a tus ardores prolijos. El Apocalipsis prueba tus primosas ascensionas, que abrazan tiempos, regiones, cielo nuevo y tierra nueva.

E. Constante
COMPRANDO LOS JUGUETES en la CASA GARNERO
Carmen 18 al 22,
los llevan los Reyes con mástos y abalgata a domicilio.
Todo el mundo debe comprar en esta Casa. Léanse los programas

La sesión de hoy

Como todos los viernes, a las once de la mañana de hoy da principio la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental D. Salvador Escudero.

En los asientos sólo vemos a los señores Dorda, Cortés, Ortega (A), Cervantes, Pérez, Castaño, Pedrero y García Inglés.

Los bancos destinados al público están completamente desiertos.

Solo hay cuatro guardias municipales que guardan el orden, el orden de los... bancos.

El secretario señor Carrelo lee el acta de la anterior sesión, que es interminable, y durante su lectura entran los señores Madrona, Mays, Sevilla y Molero.

Orden del día

Dictamen de la Comisión de Política proponiendo se conceda licencia a doña Encarnación Alfaro, para viajar ciertos meses en la casa de su propiedad de la calle Subida a las Monjas n.º 2. Conformes.

Instancia de varios vecinos e industriales de la diputación del Besi solicitando se nombre a José Carrión peatón conductor de la correspondencia para dicho punto.

Conformes, con el voto en contra del edil Albaladejo (D. C.)

Entran los señores Zamora, Sánchez (D. F.)

Ruegos y preguntas

Hacen varios los señores Cortés, Pedrero, Madrona, Zamora, Castaño y Dorda que se ocupa de los escándalos realizados por los industriales en estos últimos días.

Y el alcalde contesta a todos y con ello termina la sesión que ha resultado tan... fría como el día.

De Sociedad

Los que viajan Regresó a la Corte después de una corta permanencia en esta don Luis García Avelhanena.

Para Murcia ha salido hoy en el correo, don Luciano Zaragoza del comercio de esta plaza.

Enfermas Se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo el doctor y ex alcalde de esta ciudad don Manuel Mas Gilibert.

Completamente restablecido de la enfermedad que le tuvo en cama unos días, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el Comandante retirado don Julio Godínez Serrano.

Letras de luto

En el barrio de Los Dolores ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos la señora doña María de los Peñeros López Merodio, esposa de nuestro apreciable amigo don Francisco Martínez Gómez.

Esta tarde a las cuatro y media se ha verificado el traslado del cadáver al Cementerio de San Antonio Abad, en donde ha recibido cristiana sepultura asistiendo al acto un numeroso acompañamiento que ponía de manifiesto las muchas simpatías y relaciones que contaba la finada.

Desearnos un paz su alma y reciba su afligido esposo y demás familia nuestro más sentido pésame.



La mejor lámpara de filamento metálico.
De venta en Cartagena:
Juan Soler e hijo, Abre, 28

XII ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Florentina Pedreño y Deu
de Aznar
Falleció el día 28 de Diciembre de 1906
R. I. P.
La Hora Santa que se celebre el día 28 en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de once a doce de la mañana, se aplicará en sufragio del alma de tan virtuosa señora.

Día de la Prensa Católica

El resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1918, en todas las Diócesis de España, según los datos que acaba de publicar la Junta Central de Sevilla, excede a la del año anterior en 39.600 pesetas. El total de lo recaudado es 114.881'76 pesetas.

He aquí el pormenor de cada Diócesis:

Diócesis	Ptas.	Cts.
Almería	118	20
Astorga	391	00
Avila	1.268	48
Badajoz	816	00
Barbastro	458	80
Barcelona	7.216	74
Burgos	730	00
Cádiz	1.175	80
Ceuta	89	30
Calahorra	1.499	48
Canarias	868	15
Cartagena	4.438	68
Ciudad Real	1.020	65
Ciudad Rodrigo	477	56
Córdoba	6.382	96
Coria	184	40
Cuenca	2.680	19
Gerona	3.057	00
Granada	1.000	00
Guadix	594	75
Huesca	191	30
Jaca	371	42
Jasén	1.913	64
León	1.008	40
Lérida	1.401	56
Lugo	47	50
Madrid	18.853	07
Málaga	1.483	20
Mallorca	1.697	31
Ibiza	207	89
Menorca	4.200	00
Mondodedo	322	85
Orense	186	75
Orihuela	455	14
Osma	309	17
Oviedo	1.154	28
Palencia	1.027	47
Pamplona	8.482	65
Piassencia	1.068	65
Salamanca	884	70
Santander	946	87
Santiago	2.500	00
Segorbe	213	00
Segovia	707	00
Sevilla	8.180	42
Sigüenza	438	00
Soissona	715	52
Tarazona	904	65
Tudela	138	89
Tarragona	315	71
Tenerife	852	00
Teruel	142	78
Toledo	455	15
Tortosa	782	95
Tuy	431	48
Urgel	563	14
Valladolid	5.000	00
Vitoria	983	02
Vinh	1.029	99
Vitoria	9.786	40
Zamora	190	70
Zaragoza	8.618	00

En defensa de Polonia

Diez el Comité Nacional Polaco: Hace algún tiempo se viene tratando en la Prensa de matanzas de judíos que se supone organizadas por los polacos.

El Comité Nacional Polaco en su actuación política ha defendido siempre a los ciudadanos pertenecientes a la religión hebrea, concediéndoles los mismos derechos que a todos los demás, como en los Estados occidentales de Europa, y condenando todo acto de violencia contra una parte indefensa de la población, como una brutalidad salvaje digna del más severo castigo. Se ha abierto inmediatamente una información para comprobar tales rumores.

En algunas ciudades de la Galizia Occidental la población hebrea ha sufrido los ataques de matanzas de judíos que se supone organizadas por los polacos. Estos asparadores eran en su mayoría judíos, pero no fué su religión la causa de los ataques. En Kielce un grupo de 300 jóvenes judíos recorrió las calles vitoreando a Lenin y Trotsky y gritando: «Abajo Polonia!». El pueblo indignado se arrojó sobre ellos, entablándose una lucha sangrienta en la que perecieron unos 40 manifestantes, no por ser judíos, sino por ser bolcheviques y por haber ofendido los sentimientos nacionales de los polacos sembrando la anarquía en el país.

Al cruzar Usuluk las tropas polacas, un destacamento de 500 judíos, armados con fusiles, hizo fuego sobre los polacos. Estos contestaron disparando a los agresores, resultando 14 muertos y 47 heridos.

El Comandante Bolina mandó una noche un destacamento polaco al pueblo de Wlodawa que también fué atacado por los judíos habiendo varios muertos.

Estos incidentes no pueden ser calificadas de pogroms contra la población «judía indefensa».

En numerosas localidades de Polonia Hungría y Bohemia, bandas de soldados procedentes del ejército austro-húngaro desorganizado han cometido actos de violencia causando víctimas, entre ellas, algunas pertenecientes a la población judía. No se puede hacer culpables de estos actos a los polacos.

JUNTA de Protección a la Infancia
Número premiado hoy
186